

22151

VECOVA C. LTDA.

Quito, 4 de julio de 2002.

Señor
Cristian David Velástegui Cruz
Presente.-

4995

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía VECOVA C. LTDA., otorgada el día 2 de mayo de 2002 ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de julio de 2002, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

- 1.- Denominación de la compañía.- VECOVA C. LTDA.
- 2.- Fecha de constitución e inscripción.- Se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública celebrada el 2 de mayo de 2002 ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 3 de julio de 2002.
- 3.- Nombrado en virtud: TRANSITORIA PRIMERA de la escritura pública de constitución de la compañía VECOVA C. LTDA., otorgada el día 2 de mayo de 2002 ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de julio de 2002.
- 4.- Denominación del cargo.- Gerente General.
- 5.- Facultades estatutarias.- Las contempladas en el artículo 25 del Estatuto Social de la compañía. Incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial.
- 6.- Período de vigencia.- Tres años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Víctor Hugo Cobos Masaquiza
PRESIDENTE

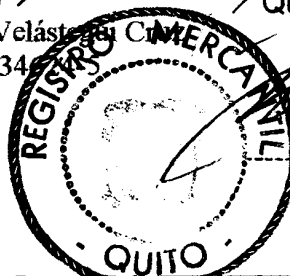
Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Quito, 4 de julio de 2002.


Cristian David Velástegui Cruz
CI: 180234

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4995 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 9 JUL. 2002



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBÓN SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO